



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LXI-12

MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA AL LICENCIADO Y DOCTOR EN DERECHO, EDY IZAGUIRRE TREVIÑO, COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ARTICULO ÚNICO. Se nombra al Licenciado y Doctor en Derecho, Edy Izaguirre Treviño, Coordinador del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Tamaulipas.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.

ARTÍCULO SEGUNDO. El servidor público nombrado fungirá en el cargo durante 3 años, a partir de la expedición del presente Punto de Acuerdo.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 23 de febrero del año 2011.
DIPUTADO PRESIDENTE**

CARLOS ERNESTO SOLÍS GÓMEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ

LEONEL CANTÚ ROBLES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA AL LICENCIADO Y DOCTOR EN DERECHO, EDY IZAGUIRRE TREVIÑO, COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.